

21 AOUT 1979

Compañeros de S.U.:

Recibimos vuestra carta del 20-5-79, y pasamos a responder las preguntas que nos hacen.

En cuanto al desarrollo de la reunión constitutiva, discutimos la situación nacional a través del documento que aparece en el boletín N° 4 de la TPC, documento del cual se aprobó la línea general, pero en vista de la debilidad del mismo decidimos utilizarlo solo como plataforma para la elaboración de un futuro documento más completo, que sirva para arrastrar a la organización. Igualmente en cuanto al programa decidimos completarlo y rediscutirlo.

El resto de la discusión de esta reunión fue hacer un balance de la actividad de la tendencia y de la posibilidad de que el PST reconociera nuestro derecho a militar en la sección, y en vista de que consideramos muy remota esta posibilidad, decidimos constituirnos como organización autónoma, por lo menos hasta que el Congreso Mundial decida sobre la situación venezolana. Las resoluciones en cuanto a la constitución de la organización y en cuanto a la Internacional de las Fuerzas Revolucionarias votadas el 26-5-79.

Las líneas generales políticas y organizativas que discutimos y estamos aplicando son ~~ixz~~ por una parte centrar el grueso de nuestra actividad hacia el movimiento obrero, pues caracterizamos que es este el sector con más posibilidades de movilizarse en el próximo período, fundamentalmente por reivindicaciones económicas al ser afectado directamente por los planes de superexplotación del gobierno (austeridad, reducción del gasto público, ...). Estas movilizaciones en nuestra opinión también pondrán a la orden del día el problema de la unidad y democracia sindical, aunque de momento no esté planteado. El otro eje de actividad que votamos es iniciar un proceso de discusión con otras organizaciones de izquierda sobre los problemas claves del movimiento de masas y problemas ideológicos y políticos que comienzan a preocupar a algunos sectores (desde el lugar de la clase obrera en el proceso revolucionario hasta la necesidad de un partido mundial de la revolución)

Estamos llevando adelante un proceso de discusiones con miras a una posible unificación con una serie de grupos trotskistas o centristas trotskizantes, que incluyen desde los compañeros que pu-

Publican Topo Obrero (estos compañeros, que además venden ~~Perspecti-~~  
va Mundial, les enviaron a ustedes una colección de su periódico)  
hasta a los ~~ixx~~ militantes de CORCI, que están haciendo entrismo en  
el MIR. Con los compañeros del PST, si bien tenemos planteado inten-  
tar la unificación, decidimos postergar las discusiones.

En cuanto a ~~XXXXXXXXXX~~ las resoluciones organizativas, elegimos  
una dirección y dividimos a la organización en dos grupos, uno pa-  
ra el trabajo a nivel estudiantil y otro para el trabajo obrero, y  
resolvimos sacar un periódico mensual, del cual el primer número  
apareció este mes.

Estos son los aspectos fundamentales de nuestra actividad, luego  
les enviaremos las caracterizaciones de los grupos con los que esta-  
mos discutiendo y ~~ixxxrxrxrxix~~ la situación de la discusión. Sin  
embargo nos interesa muchísimo que nos envíen información sobre la  
discusión con CORCI, puesto que estamos discutiendo con su sección  
y no sabemos en lo absoluto que pasa en la discusión a nivel inter-  
nacional. Asimismo tampoco hemos recibido ninguna información sobre  
la Internacional, sobre la marcha de las discusiones para el congreso  
Mundial, etc. No hemos recibido ningun material del S/ U. a excep-  
ción de esta carta que estamos respondiendo.

Les enviamos anexa la copia de la última carta que enviamos al  
PST, respuesta a su última proposición. Creemos que ellos les envi-  
aron copia de la suya, si no es así nosotros se la podemos enviar.  
Ellos aparentemente enviaron una copia de su carta a cada sección,  
si ustedes lo creen conveniente pueden hacer lo mismo con la nues-  
tra. El periódico nuestro se los estamos enviando aparte.

Sin más por el momento, y esperando información

Faternalmente

*Ernesto*  
Por la OSR

PL: Toda correspondencia envíenla a: APARTADO POSTAL 21468  
CARACAS 102  
VENEZUELA

22/04/79  
RECIBIDO

4<sup>a</sup> INTERNACIONAL

Caracas, 28-6-79

Compañeros del C. Ejecutivo del P.S.T :

Hemos discutido vuestra propuesta para nuestro ingreso al P.S.T, y tenemos algunas apreciaciones al respecto.

En primer lugar, nos parece altamente positivo que hayan cambiado su actitud hacia el S.U, aceptando las decisiones del organismo de dirección del partido mundial, y hacia nosotros, puesto que comienzan a considerarnos como trotskistas, militantes de la internacional que somos.

Sin embargo, de vuestra carta se desprenden algunas conclusiones, debido a imprecisiones en ellas y a la errada interpretación de algunos hechos, que nos parece aclarar, antes de iniciar un proceso de unificación.

La primera aclaratoria va por parte nuestra: la tendencia pro- Congreso del P.S.T se disolvió el 5-5-79, para pasar a constituirse la Organización Socialista Revolucionaria. Las razones de esta decisión están contenidas en las resoluciones que anexamos.

Esto no es un cambio formal ni la utilización de un nombre para hacer actividad pública, como puede desprenderse de vuestra carta cuando dice: "... en un documento que habéis firmado como O.S.R ....", sino que es una resolución que va mucho más allá, puesto que implica la construcción de una organización independiente del P.S.T. El no considerarnos como tendencia del P.S.T, y por lo tanto el tener autonomía para realizar cualquier tipo de actividad partidaria.

En este sentido, la situación que se plantea actualmente no es ya la del ingreso de nuestro grupo, de lo que fue una tendencia, al P.S.T, sino la necesidad de iniciar un proceso de convergencia con miras a una unificación, proceso que debe incluir una amplia discusión de la coyuntura política nacional, de las tareas que surgen de dicho análisis, de las relaciones de la posible organización unificada con la internacional y de la aprobación de unos estatutos que garanticen plenamente la democracia interna y la elección de una dirección común.

Para finalizar con este punto, queremos dejar constancia de que, a pesar de vuestras afirmaciones sobre estar en contra de dividir al trotskismo venezolano, deben reconocer que hace más de medio año son ustedes los que han mantenido dividido al movimiento trotskista en este país, y los que nos han empujado a construir una organización independiente. En este marco es inconcebible que planteen: ".....tememos que os neguéis a entrar a la organización con el fin de dividir al trotskismo venezolano y preparar una campaña contra la sección oficial de la IV internacional ..... ". En cuanto a la división del trotskismo ya está dicho, y en cuanto a la campaña contra el P.S.T, tan solo podemos decir que una acusación tan grave es mejor lanzarla ante los hechos, si no camaradas, corren ustedes el riesgo

de confundir sus propios deseos con las acciones de los demás.

El segundo que queremos tratar, es la posición de ustedes, ante la norma de la internacional, respecto a la existencia de tendencias en todo momento, derecho garantizado por los estatutos de la internacional ~~xxx~~ que los califica de incotestable, también esto ha sido ratificado por varias resoluciones del S.U.

Vuestra carta plantea, o deja entrever, que se nos deja entrar como tendencia, porque el P.S.T está en periodo ~~esta~~ pre-congreso y que, el derecho a actuar como tendencia estará permitido hasta el momento en finalice dicho congreso. Así mismo, en la reunión que sostuvimos con la presencia del compañero P.C, ustedes afirmaron que las tendencias que se formen tendrían que disolverse al concluir dicho congreso. Y ante la pregunta del compañero P. sobre si aceptaban los estatutos de la internacional en este punto, un miembro de la dirección del P.S.T respondió que no.

Nos parece muy importante que aclaren si siguen manteniendo esa posición, pues además de ir en contra de los estatutos de la internacional, a los que toda sección debe someterse y respetar, y de violar un aspecto fundamental del centralismo democrático, cercenando la democracia interna - que es la que permite el libre debate entre las tendencias - esta política de ustedes ya ha traído consecuencias nefastas para el propio partido. Un ejemplo de esto es que desde la ~~x~~ aplicación de la táctica entrista hasta el momento actual, el P.S.T no ha tenido la oportunidad de conocer más opiniones que las de su dirección nacional. Otro caso fue la expulsión de la tendencia del camarada L.Toro por las posiciones que mantuvo en ese momento. Y por último, es más que evidente que lo que ha producido dos grupos trotskistas en Venezuela ha sido vuestra política antidemocrática.

Finalmente, aceptamos completamente vuestra crítica sobre el documento "Que es y que significa la unidad de la izquierda" que publicamos con motivo de las elecciones municipales. Evidentemente pecamos de apresuramiento al querer explicar las razones de la existencia de la O.S.R en un par de líneas, cuando amerita un documento completo. Queremos aclarar que no consideramos al P.S.T como una organización reformista, sino trotskista, aunque si consideramos que la política del P.S.T es de seguidismo al reformismo.

Esperamos poder discutir todos estos aspectos más ampliamente, y poder avanzar rápidamente en un proceso de unificación, sobre bases ~~xx~~ principistas. Con esto queremos ratificar que nosotros la O.S.R estamos completamente a favor de la unificación de los trotskistas venezolanos.

Con saludos revolucionarios

*Pablo*  
p/ dirección O.S.R